



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 21/08/11-00
ACTA 1104/26/04/2021**

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL ING. HELIO RAMON DUARTE RODAS, EN CARÁCTER DE AUXILIAR DE ENSEÑANZA DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA ELECTRÓNICA-ELECTRICIDAD DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/257/2021 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el cual remite la renuncia del Ing. HELIO RAMON DUARTE RODAS C.I.C. N° 3.653.058, en carácter de AUXILIAR DE ENSEÑANZA del Departamento de Enseñanza Electrónica-Electricidad, con antigüedad 01/04/2021, por motivo estrictamente profesional, que le imposibilita cumplir adecuadamente con las exigencias en dicha función.

El parecer de la Dirección del Departamento y de la Dirección Académica, de aceptar la renuncia presentada por el Ing. Helio Ramón Duarte Rodas.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/08/11-01 ACEPTAR la renuncia del Ing. HELIO RAMÓN DUARTE RODAS, en carácter de Auxiliar de Enseñanza del Departamento de Enseñanza Electrónica-Electricidad de la FP-UNA, con antigüedad 31/03/2021.

21/08/11-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente